

REGLAMENTO

“Competí y Ganá como DT”

Requisitos y Condiciones

1. Organizador

El organizador del presente reglamento de requisitos y condiciones que brinda el servicio Competí y Ganá como DT corresponde a la empresa Voiceweb Americas Costa Rica S.A., con cédula jurídica número 3-101-581136, domiciliada en Sabana Sur, Mata Redonda, San José.

Para obtener mayor información referentes al servicio, los usuarios pueden enviar sus consultas a través del siguiente correo electrónico solicitudes-cr@televida.biz

2. Participación

Podrán formar parte del servicio Competí y Ganá como DT aquellos usuarios de telefonía móvil que pertenezcan a la red móvil kölbi, que cumplan con los siguientes requisitos.

- Ser mayor de 18 años de edad y los menores de edad deben tener una autorización de su padre, madre o tutor. Ser persona física, no podrán ser parte en la participación del juego las personas jurídicas.
- Tener un servicio móvil activo con el ICE y que durante el plazo de participación, cumpla con las presentes reglas y condiciones.
- Tener durante su permanencia en el Servicio SMS contenido un documento válido de identificación vigente y en buen estado, y reconocido por el Gobierno de Costa Rica.
- No podrán participar en el Juego los números de teléfono móvil de los titulares fallecidos de previo a su inicio, por lo que serán excluidos en caso de salir favorecidos. En el caso de que el titular hubiese fallecido durante el periodo del Juego y exista un beneficiario registrado en los sistemas corporativos del ICE, éste será quien se encuentra legitimado para retirar el premio.

3. Mecánica

Los usuarios que se suscriban recibirán un sms diario con un link que lo direccionará a la plataforma digital del juego; en donde, los participantes podrán pronosticar los resultados de los partidos de fútbol de una competencia internacional de selecciones, desde la fase de grupos hasta las rondas eliminatorias, para acumular puntos según la precisión de sus predicciones y competir para estar dentro de los líderes, así como también de tener mayor posibilidad de ganar premios.

3.1 Mecánica de suscripción mediante SMS.

El usuario que envíe un mensaje de texto con la palabra Si o Acepto al código corto 2225, quedará suscrito a la plataforma digital del juego, una vez enviado el mensaje el cliente recibirá un sms de bienvenida sin costo del código 2225, con las condiciones del servicio, periodicidad de la suscripción, manera de cancelar la suscripción, precio y el link para ver el reglamento. Posteriormente por la suscripción recibirá un mensaje de texto diario del código 2225 con el link para ingresar al portal web, información de los premios y tips del juego. La suscripción al código 2225 tendrá un precio de doscientos noventa colones (¢290 IVAI) por mensaje recibido.

3.2 Mecánica de suscripción por medio WEB/ MÓVIL.

El usuario que esté navegando en Internet y observen publicidad digital del servicio, al dar click sobre la imagen publicitaria se le brindan los términos y condiciones de la suscripción y link al reglamento.

En caso de que el usuario esté navegando en internet desde una computadora o tablet se le mostrará en la página web un mensaje indicándole que debe enviar un mensaje de texto con la palabra Acepto al código 2225 para suscribirse; si está navegando desde su teléfono móvil deberá aceptar los términos y condiciones en la página web, dar click al botón SUSCRIBIR y se abrirá la sesión sms de su teléfono móvil con un mensaje de texto al código 2225 y con la palabra Acepto predefinida, para que lo envíe y así completar el proceso de suscripción.

3.3 Mecánica de suscripción mediante mensajes Sat Push.

A los usuarios que han autorizado recibir información de los servicios de kölbi, se les enviarán invitaciones para suscribirse mediante mensajes vía SAT PUSH, que consiste en dos pantallas con mensajes emergentes, la primera incluye información del servicio y contiene las opciones Aceptar o Cancelar.

En caso de que los usuarios elijan Aceptar se desplegará la segunda pantalla con un mensaje de confirmación a la suscripción, igualmente con las opciones de Aceptar o Cancelar.

En caso de que el cliente elija Aceptar en esa segunda pantalla, quedará automáticamente suscrito a la plataforma digital del juego. Posteriormente por la suscripción recibirá un mensaje diario del código 2225 con contenido que informe sobre el link para ingresar a la plataforma digital del juego, los premios del servicio y tips del juego.

En caso de que el cliente seleccione Cancelar en cualquiera de las dos pantallas, se saldrá del Sat Push y no quedará suscrito al servicio.

4. Premios y Ganadores

Para efectos del presente reglamento, los usuarios aceptan y entienden, que los premios o beneficios de la plataforma digital del Juego serán entregados, únicamente, a los titulares o usuarios del servicio a través del cual participan. La selección de los ganadores se llevará a cabo aleatoriamente entre los usuarios suscritos durante la vigencia del servicio.

Una vez seleccionados los finalistas, la designación del ganador se realizará a través de llamadas telefónicas, en donde, habrá un máximo de tres (3) intentos de llamada y de no poder completar esta llamada, se iniciará con una nueva llamada al siguiente finalista.

Independientemente de que el usuario participe con más de un servicio a su nombre o con su número cédula de identidad, solo podrá ser ganador una única vez de los premios semanales y final descritos en este reglamento durante su vigencia.

El día del sorteo respectivo que se le comunique al cliente que resultó ganador, se le indicará la fecha y el lugar definido para la entrega del premio. Si el día de la entrega el ganador no se presenta, caducará el derecho para reclamar el premio y se entenderá para todos los efectos legales que el titular del servicio renuncia al mismo y Voiceweb Americas Costa Rica S.A., dispondrá de los premios a su entera discreción, sin que ello genere ninguna responsabilidad.

Los usuarios que resulten ganadores, deberán firmar un documento de recibido conforme de la entrega del premio.

Los premios y sorteos, así como la designación de los ganadores, se detalla a continuación.

Premios semanales y final:

La selección de los finalistas para los premios semanales, se llevará acabo de manera aleatoria entre todos los usuarios que estén suscritos, utilizando la base de datos de los servicios móviles participantes, a través de un sistema de selección aleatoria y la selección del ganador del premio final, será uno de los 10 jugadores con la mayor cantidad de puntos obtenidos en la plataforma digital del juego: Competí y Ganá como DT, que se obtendrán del sistema de selección de participantes de manera aleatoria.

A continuación, se brinda la información sobre la premiación, fecha de sorteo y descripción de cada premio.

COMPETÍ Y GANÁ COMO DT (Código SMS: 2225)		
Premiación	Fecha de sorteo	Descripción premio
Premio semanal N° 1	15 de junio del 2026	1 Kit futbolero: Camiseta original de fútbol internacional + balón de fútbol original marca adidas oficial del mundial 2026.
Premio semanal N° 2	22 de junio del 2026	1 Kit futbolero: Camiseta original de fútbol internacional + balón de fútbol original marca adidas oficial del mundial 2026.
Premio semanal N° 3	29 de junio del 2026	1 Tarjeta de regalo: Tarjeta prepagada de \$250 000.
Premio semanal N° 4	06 de julio del 2026	1 Dispositivo tecnológico: Celular Samsung S25 EE.
Premio semanal N° 5	13 de julio del 2026	1 Tarjeta de regalo: Tarjeta prepagada de \$250 000.
Premio semanal N° 6	20 de julio del 2026	1 Dispositivo tecnológico: Celular Samsung S25 EE.
Premio final	20 de julio del 2026	1 Tarjeta de regalo: Tarjeta prepagada de \$500 000.

Las características de los premios establecidos, son las siguientes:

Kits futboleros: Camiseta original + balón de fútbol marca Adidas.

- Camiseta original de fútbol internacional. El país del equipo y la talla estarán disponible de acuerdo a inventario.
- Balón de fútbol original marca Adidas oficial para el mundial 2026.

Dispositivo móvil: Samsung Galaxy S25 EE.

- Tamaño: 146.9 × 70.5 × 7.2 mm Peso:162 g.

- Red: 3G, 4G, 4.5G, 5G, VoLTE.
- Pantalla: Tamaño: 6.2”.
- Resolución: 2 340 x 1 080 (FHD+).
- Memoria: RAM: 12 GB, Interna total: 256 GB y Disponible para el usuario: 223.5 GB.
- Cámara: Principal: 50 MP + 10 MP + 12 MP y Frontal: 12 MP.
- Procesador: Qualcomm SM-8750, Octa-core hasta 4.32 GHz.
- Conectividad: NFC — Bluetooth: 5.3 — USB Tipo C — GPS.
- Sistema operativo: Android 15.
- Extras: Cable USB, Pin para extracción y Manual.
- Batería: 4 000mAh.
- Tipo de SIM: Doble SIM: SIM 1 + SIM 2 / SIM 1 + eSIM.

Tarjetas de regalo: Tarjeta prepagada del Banco Nacional de Costa Rica.

- Son tarjetas al portador (no es de débito o crédito).
- El monto asignado es en colones.
- Las tarjetas prepago podrán utilizarse para compras o pagos por medio de datáfonos de diversos operadores financieros.
- Son tarjetas para compras nacionales o internacionales.
- No podrá ser cambiada por efectivo ni podrá ser utilizada en cajeros automáticos, sólo para compras en los comercios afiliados.
- Se pueden utilizar hasta agotar el saldo o antes del vencimiento de la tarjeta, indicado en el plástico.

4. Condiciones

El plazo de participación en el presente club es del 08 de junio al 19 de julio del 2026. Los usuarios se podrán afiliar o suscribir al juego mediante el código 2225. El cobro de la suscripción se realizará mediante el código 2225 con un precio de doscientos noventa colones (¢290 IVA) y se les aplicará el cargo de tres colones (¢3 IVA) correspondientes al SMS normal.

Los usuarios podrán desafiliarse del juego enviando al código 2225 las palabras claves “SALIR”, “BAJA”, “CANCELAR” y “NO”, y recibirá automáticamente un SMS sin costo del código 2225 confirmando que la desafiliación de la suscripción ha sido exitosa. En caso de no recibir la confirmación inmediata, debe repetir el proceso.

También podrá realizarlo mediante cualquiera de las siguientes formas: enviando un correo electrónico a: solicitudes-cr@televida.biz, llamando de forma gratuita al 1193 u 800 TELEVID (8353843) y/o presentándose a cualquier agencia del ICE.

Además de la palabra indicada para registro “SI”, el sistema podrá reconocer en minúscula o mayúscula de los términos “ACEPTO”, “OK”, “ALTA” o “SATSI”, para la suscripción.

VOICEWEB AMERICAS COSTA RICA S.A., se reserva el derecho de suspender el servicio temporal o definitivamente por caso fortuito, fuerza mayor o el hecho de un tercero. Asimismo, también podrá suspenderse en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de beneficios en forma fraudulenta, así como en casos de fallas técnicas, o cualquier otro evento fuera del control razonable del organizador.

Ninguna disposición del presente servicio se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en el comercio. Ningún participante o ganador del servicio, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente de la compañía organizadora. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este reglamento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

El hecho de participar en el servicio implicará el consentimiento de los participantes a que su nombre, voz e imagen sean utilizados en programas de televisión, publicaciones, redes sociales, y demás medios publicitarios, y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el Organizador desee hacer con relación a la promoción del servicio. Esta autorización no implicará deber alguno de remunerar o compensar al participante.

Los usuarios aceptan y se someten a todas las bases, términos y condiciones de este Reglamento y del Juego; así como los cambios en el reglamento que pudiesen suscitarse durante la vigencia de la plataforma digital del Juego.

El organizador no cubrirá los gastos en que incurra el ganador para hacer efectivo su premio ni para el goce y disfrute del mismo.

Cuando corresponda, los artículos que se den como premio, se entregarán completamente nuevos, salvo cualquier desgaste que pudiese tener por haber sido usado para exhibición.

El ganador deberá canjear o retirar su premio en las fechas indicadas según disposición del organizador.

Cada premio es indivisible, intransferible y no negociable. Además, no se podrá utilizar el premio de forma ilegal ni en contra de las buenas costumbres o que, de alguna forma, denigre o desprestigie la marca del organizador.

5. Responsabilidades

Competí y Ganá como DT se registró bajo las siguientes reglas y condiciones. Por el solo hecho de participar en el servicio, los participantes aceptan todas las reglas de este Reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad del organizador. Asimismo, aceptan someterse a las decisiones

del mismo en cualquier asunto relacionado con el servicio Competí y Ganá como DT. El otorgamiento del beneficio o beneficios está condicionado al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por este Reglamento.

El organizador se reserva el derecho de suspender los beneficios del servicio otorgados a aquellos usuarios que directa o indirectamente, incumplan las normas y condiciones aquí establecidas y de tomar las acciones legales que considere correspondientes.

Sin perjuicio de lo anterior, expresamente se libera la responsabilidad del organizador por: a) Gastos incurridos para participar en el servicio, para hacer efectivo el beneficio o para disfrutarlo; b) Intervenciones humanas no autorizadas por parte de terceros a los sistemas de cómputo o similares que alteren el desarrollo del servicio; c) Daños sufridos a la integridad o bienes de los usuarios o de terceros que se ocasionen en virtud del servicio o durante el disfrute del beneficio.

Voiceweb Americas Costa Rica S.A podrá introducir todas las medidas de seguridad que considere convenientes para el buen desarrollo de la plataforma digital del juego, la cual, será suspendida en forma inmediata sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar fraudes o cualquier otra irregularidad que suceda con los servicios de telecomunicaciones asociados a este servicio, o si se presentare una circunstancia de fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero que afecte gravemente los intereses de Voiceweb Americas Costa Rica S.A., o el ICE.

Voiceweb Americas Costa Rica S.A no asumirá responsabilidad alguna, por acciones u omisiones del titular del premio, que conlleven la imposibilidad de su disfrute, tal es el caso de asuntos legales o judiciales, documentos de identificación vencidos o cualquier otro impedimento que impida el retiro del premio.

Voiceweb Americas Costa Rica S.A no se hará responsable por accidentes, enfermedades, muertes o gastos médicos por una mala manipulación de los premios que se produzcan a partir del retiro, disfrute y otras actividades desarrolladas por el titular del servicio que resulte ganador del premio.

Adicionalmente, aceptan expresamente que la responsabilidad de Voiceweb Americas Costa Rica S.A., se limita únicamente a la entrega del premio, quedando exonerado de toda responsabilidad, culpa, reclamo, demanda y acción ante cualquier instancia administrativa y/o judicial por los efectos que directa o indirectamente puedan derivarse de la plataforma digital del juego, ante el uso, aceptación y disfrute del mismo.